

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 6 de enero de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.543

El dominio del mar y su aprovisionamiento

(Conclusión)

Cuando el adversario tiene una gran extensión de frontera y confina con países neutrales que pueden asegurar, al menos parcialmente, su expansión exterior, no es de esperar aniquilarlo, limitándolo al procedimiento anterior. Tal es el caso del enemigo que tuvimos delante en 1914. La suspensión del tráfico marítimo y el bloqueo molestaban más a las Potencias centrales, y quizás hubieran contribuido a la derrota; pero es difícil que por sí solas pudieran producir la ruptura definitiva del equilibrio. El contrabando de los neutrales la aplazaba indefinidamente; basta leer el libro del almirante inglés Consett, «El triunfo de las fuerzas económicas», para orientarse perfectamente sobre el particular, al menos por lo que a los países escandinavos se refiere. En general, puede decirse que éste será el caso más frecuente, donde el dominio de las comunicaciones sería completamente ineficaz contra un adversario como Rusia, por ejemplo, país físicamente constituido por una inmensa masa terrestre, con enormes recursos que no necesitan del mar y de los cuales pueden vivir durante tiempo indefinido. Algo análogo pudiera decirse de los Estados Unidos, que por sí solos forman un continente. Es otro caso extremo, antípoda del primero.

Este caso merece especial atención, por cuanto una de las principales innovaciones de nuestra época es la imposibilidad en que se encuentra el dueño de la superficie de garantizar en absoluto las comunicaciones marítimas, no obstante su situación privilegiada. En el porvenir su seguridad será tan relativa como el dominio en cuestión, y surgirán numerosos riesgos para los trasportes, creando trabas y obstáculos que precisará tener en cuenta.

Puede, pues, decirse que los beligerantes del futuro estimarán en su justo valor las comunicaciones terrestres, utilizándolas, el dueño del mar el primero, con más prodigalidad que en el pasado, a fin de no depender exclusivamente de las comunicaciones marítimas. Los caminos de hierro transcontinentales y coloniales verán aumentar su importancia. El rail abdicará por razones económicas, pero no militarmente ante el barco. El adversario a que nos hemos referido en tercer lugar, es decir, las naciones que forman un bloque continental, gozarán a este respecto, de una posición sumamente favorable, pudiendo amenazar y entorpecer las comunicaciones del enemigo marítimo sin arriesgar nada por su parte.

Esta particularidad estratégica, más acentuada hoy en día que en otras épocas, no oculta a la perspicacia de la Alemania de la postguerra, que veía con gusto un sistema político germano-ruso, al que está reservado, según ellos, un brillante porvenir. Así vemos que el profesor Oswald Spengler, ferviente orientalista, ha tratado de demostrar en una conferencia dada en Vuzbourg en febrero de 1924 que el hecho relevante de los tiempos presentes era el quebrantamiento de la preponderancia inglesa como consecuencia del papel secundario que el poder naval ha de jugar en los conflictos futuros. Obsesionado por la posibilidad de una coalición germano-ruso-asiática, admite como segura la conquista de la India, China y Persia, y sienta en principio que si la supremacía, de índole exclusivamente naval, de Inglaterra, ha reinado sin disputa en el siglo XX, el porvenir pertenece ahora al dueño del Occidente: es el jefe de una escuela que proclama la decadencia occidental y que predice su renovación por medio de un llamamiento a las civilizaciones extremo-orientales de la India y de la China.

Esta extravagante opinión, compartida por numerosos alemanes, se parece vagamente a otra enfermedad mental, el bolchevismo, y, como él, busca su apo-

yo y su inspiración en fuentes asiáticas. Va directamente al encuentro de nuestro convencimiento en la superioridad occidental, que es, por otra parte, la opinión de la mayoría de los espíritus de allende el Rhin. Representa, quizás, el fermento moral activo de futuras luchas, que les dará su verdadero carácter.

Pasando del dominio filosófico al dominio político, mira hacia la alianza de Alemania y Rusia, con vistas a la hegemonía antieuropea, que pondrá la fuerza de las armas al servicio de las ambiciones materiales y de los odios de raza y modernos misticismos.

Evidentemente exagera. Sin embargo, es indudable que en el fondo hay algo de verdad.

De lo dicho an sólo deduciremos, por el momento, la imposibilidad de que una fuerza naval llegue a resultados definitivos en el segundo, y especialmente en el tercero de los casos citados, si limita su acción al dominio de las comunicaciones marítimas, sin más objetivo que los trasportes, el comercio y los aprovisionamientos.

¡Día de Reyes!

¡Ilusión!. El más rico tesoro que nos legó Dios, tiene en este día su mayor significación. ¡Ilusión! Tesoro de los niños, y aun de los mayores, es lo más bello del mundo, porque de ella nace la belleza. En este día de niños, día de los Reyes Magos, ¡qué padre, rico o pobre, no piensa en llevar esa ráfaga de cariño que envuelve el juguete que se espera, y que hace que los niños, al dormirse, dibujen en su rostro la ingenua sonrisa de la ilusión!

Pobres y ricos, escogen un juguete, que hará reír a los pequeños. ¡Cuántos sacrificios envuelve este día! ¡Cuántas lágrimas ocultas y cuán grande pena la del pobre que no tiene nada, no para él, sino para su pequeño!

¡Qué gran tristeza para el niño huérfano, que nunca conoció de las caricias de una madre el dulzor!

No es de dolor este día, sino de felicidad. Sólo un pequeño núcleo sufre. Son los que la naturaleza no quiso darles cobijo, para que del dolor salieran santos, sabios y malos.

La muñeca

¡Hay algo más ingenuo que las caricias, los mimos y cuidados que una niña—que ya se siente madre—da a su muñeca!

Su instinto la hace comprender que en aquella esfinge se encierra un ser más pequeño que ella, más inferior, y como a ella la hacen, se cree en el deber de cuidarla, atenderla y aun regañarla.

¡Qué diálogos, de la más bella pureza, los que la niña sostiene con su muñequita, mientras sus débiles dedos la visten con cariño.

La muñeca es la compañera de la infancia. Bien sea fina o ridícula, pobre o majestuosa, ha venido a cumplir un deber, y ocupa el primer puesto entre los juguetes. Nadie intenta disputárselo, y así, en los brazos, se alza orgullosa del bien que su presencia reportará.

Melchor, Gaspar, Baltasar y sus representantes.

La tradición enseña a los niños lo que son los Reyes Magos. Como cuestión religiosa, les hace saber cómo la mayor riqueza es la humildad.

—Os acordáis—dice el maestro—de cómo el niño-Dios nació en un humilde pesebre. El, que podía haber sido rey de reyes.

Y en la cara del buen preceptor brilla la sonrisa del convencido. Y es ahora cuando estas caritas infantiles, al acostarse, evocan en su memoria a los tres Reyes, que, sobre sus camellos, guiados por la milagrosa estrella, van a rendir homenaje al Hijo de Dios. Ellos los ven venir llenos de juguetes, y en esta tan dulce evocación les invade el sueño, que les hará despertar rodeados de los esperados regalos, que los Reyes, en forma de papá, les ofrecen complacidos.

¡Benditos Reyes Magos, que hacéis el honor de los comerciantes vuestros representantes en la tierra, en estos positivos días. Cables y bazares ofrecen el curioso aspecto de las solemnidades.

Los grandes comercios rinden honor al día, y de sus escaparates parecen querer escaparse los objetos expuestos a la voracidad del comprador, entre centelleantes bujías, reclamo para el público.

M. J. J.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

LOS TEATROS

NOVEDADES

«El gato con botas», cuento escenificado por Tomás Borrás y Valentín de Pedro

Enrique Rambal, el excelente actor, que se hizo acreedor a un halagüeño homenaje verificado hace unos días, ha aprovechado ahora la oportunidad de Reyes para exhumar el teatro para niños que entre nosotros introdujo el insigne Benavente.

Rambal aceptó, con muy buen acuerdo, una obra de delicada factura que le presentaron los distinguidos escritores Tomás Borrás y Valentín de Pedro. Se trata de un cuento de Renault, muy conocido, «El gato con botas», escenificado con amor y ternura, como destinado al ingenuo público infantil. Es este, sin duda, un gran regalo de Reyes para los chicos, que deben acudir a Novedades a deleitarse con las sencillas y morales peripecias del cuento.

Y es, al mismo tiempo, y en ello estriba su mejor valorización sentimental oportunista, un delicioso presente para los mayores.

Las aventuras de Perezoso y el Gato, y de la pintoresca princesa Vanidilla, entretienen y conmueven, y como esto es lo que pretenden autores y cómicos, no hay más sino aplaudir tan sano propósito y la iniciativa de Rambal.

Este, con las señoritas Viñas y Velasco, y los señores Erchaide y Cobain, dieron a las figuras principales del cuento bellísimo el relieve apetecido.

No hay que añadir, pues, que «El gato con botas» constituyó un éxito.

FUENCARRAL

«Román, el rico», drama original de don Francisco de Cossío

Un escritor de estimable reputación, aunque novel en las lides teatrales, el señor Cossío, ofreció anoche al público madrileño, desde el escenario de Fuencarral, las primeras de su labor escénica con un drama titulado «Román, el rico».

No es desdeñable esta pieza considerada como la primera salida de un futuro dramaturgo al campo de Talía. Sin embargo, hay en ella exceso de preocupación filosófica y aún metafísica al complicar el designio divino en los obs-

curros negocios de los hombres; pues este Román, protagonista del drama, que cree deberle todos sus beneficios a la Providencia, culpa a la misma Providencia luego, de todos sus desaciertos y desventuras.

En este sentido, la obra no es recomendable, porque entra en un terreno moral equivoco y propugna teorías fatalistas y supersticiosas que no pueden aceptarse en una época cristiana.

Paco Fuentes revistió de exacto calor humano al personaje central; y, por su parte, Tarsila Criado, mostró que es una artista de bien acusada sensibilidad.

No se regatearon los plácemes a los actores y al autor.

CALDERÓN

Beneficio de Rafael Rivelles

Rafael Rivelles que, con la Ladrón de Guevara, viene realizando una deprimada campaña artística en Calderón, celebró anoche el beneficio.

Con obra de tan contrapuesto fondo dramático como «La otra honra» y «El bandido de la Sierra», mostró una vez más el joven primer actor, lo que vale y lo que representa en su arte.

Se le aplaudió mucho, y con justicia.

Mañana debutarán la Cuerrero y Mendoza

Al fin, después de una larga ausencia de España, vamos a tener el gusto de admirar de nuevo a los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Mañana, sábado, a las diez y cuarto de la noche debutará la compañía en el teatro Calderón—donde hoy termina la compañía Ladrón de Guevara-Rivelles—estrenando el drama en tres actos y un epílogo, en verso, de Ardayn «Via-Crucis».

Homenaje a los hermanos Quintero

Por iniciativa de «El Liberal» se está organizando un homenaje—que estimamos justísimo—a los ilustres comediantes Serafín y Joaquín Álvarez Quintero. Apenas lanzada la idea por el popular diario madrileño, ha sido acogida con entusiasmo y comienzan ya a recibirse numerosas adhesiones. «El Liberal» publica una muy cordial del presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, conde de López Muñoz; de don Manuel Linares Rivas, presidente de la Sociedad de Autores, y del ilustre actor don Fernando Díaz de Mendoza.

Telegramas de provincias

Las comunicaciones en Córdoba

CORDOBA. — Una numerosa comisión de vecinos de Posadas y otros pueblos próximos, acompañados por las autoridades locales, visitaron al gobernador civil para exponerle los perjuicios que les causa la falta de comunicación entre los pueblos en un perímetro de 60 kilómetros, pues se ha el caso de correr por el Guadalquivir 200 arrobas de aceite, que no se pueden envasar ni transportar por falta de comunicaciones.

Los comisionados solicitaron la rápida construcción de un puente, cuyo proyecto se halla aprobado hace algún tiempo.

El gobernador prometió trasladar la petición al ministro correspondiente.

Se concede el título de ciudad a la villa de Tomelloso

CIUDAD REAL.—En Tomelloso se ha recibido con gran júbilo la publicación en la «Gaceta», de la concesión a la villa, del título de ciudad, y al Ayuntamiento del tratamiento de excelencia.

En la iglesia parroquial se cantó en acción de gracias un Tédum, al que asistieron las autoridades y representaciones de todas las clases sociales del mencionado pueblo, que es uno de los más importantes de la provincia por el creciente desarrollo de su agricultura, industria y comercio.

En el Ayuntamiento se colgaron tapices y se izó una bandera, mientras la banda de música daba un concierto en la plaza de la Constitución, que estaba abarrotada de público.

Varias personalidades pronunciaron brillantes discursos, y el alcalde hizo el resumen y obsequió a los concurrentes con un «lunch».

Se cursaron telegramas a la mayoromía de Palacio, al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación, al gobernador de la provincia y al director general de Agricultura.

Telegramas del extranjero

Un artículo que produce gran indignación

BERLIN.—Numerosos diarios berlineses, poniendo por testigos a otros periodistas extranjeros residentes en Berlín, rechazan enérgicamente, por considerarla en absoluto contraria a la verdad, la información dada en el «Journal» por su corresponsal berlinés Georges Blun, refiriéndose a la noche de San Silvestre, principalmente las insinuaciones injuriosas que hace contra las mujeres berlinesas, lamentando que el representante del conocido periódico parisense envenene las relaciones entre los dos pueblos, y abuse por la difusión de suposiciones fantásticas, que no responden a ninguna realidad, de una hospitalidad tan liberalmente concedida.

Los periódicos expresan la esperanza de que los miembros de la Asociación de la Prensa extranjera en Berlín, basándose en su propio conocimiento de la fiesta berlinesa de San Silvestre, desaprueben públicamente a Georges Blun, actual presidente de la citada Asociación.

La «Gazette de Voss» publica una declaración de Blun, a propósito de un párrafo, en exceso grotesco, de su artículo, en el que se decía que la música de la «Reichswehr» había tocado en una imaginaria plaza del Mercado, que jamás existió en la ciudad de Berlín, himnos monárquicos. Blun declara no haber escrito nunca este párrafo, que ha sido arbitrariamente añadido por la redacción parisense.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Banquete en honor del señor Estrada

En el comedor de gala del palacio de Buenavista, se celebró el banquete ofrecido por el Gobierno al embajador de la Argentina, que cesa, D. Carlos Estrada.

El agasajado ocupó la presidencia, sentándose entre los ministros de Gracia y Justicia y Marina. La otra presidencia fue ocupada por el marqués de Estella, que tenía a su derecha al nuncio de Su Santidad, y a su izquierda, al embajador de Bélgica.

Los demás sitios fueron ocupados por los ministros de Fomento e Instrucción pública, presidente de la Asamblea Nacional, embajador de España en la Argentina, secretario general del ministerio de Estado, primer introductor de embajadores, jefe del Gabinete diplomático, embajadores de Gran Bretaña, Francia, Cuba, Portugal e Italia; ministros de China, Checoslovaquia, Chile, El Salvador, Japón, Méjico, Países Bajos, Panamá, Perú, Dinamarca, Rumania, Dominicana, Suecia, Suiza y Uruguay; encargados de Negocios de Estados Unidos, Finlandia, Hungría, Noruega y Yugoslavia, y el consejero y agregados civil y naval de la Argentina.

A los postres, el general Primo de Rivera hizo un caluroso elogio del Sr. Estrada, y le impuso el collar de la Orden de Isabel la Católica, que es el primero concedido.

El embajador de la Argentina pronunció un discurso, de tonos levantados y cordialesísimos, en el que se mostró agradecido por una distinción que tanto le honraba.

—Este collar es el primero que se otorga—dijo—, y yo supe que, al crearlo, el Gobierno tenía el propósito de concedérmelo. No quiero improvisar en este acto, y por eso he de leer el telegrama que el día 20 de junio del año pasado dirigí al presidente de la República por conducto del ministro de Relaciones Exteriores.

El Sr. Estrada leyó el telegrama, que dice así:

«Su Majestad el Rey y su Gobierno, queriendo recompensar mi obra, se han dignado restaurar el collar de Isabel la Católica, y me han honrado con el primero. Distinción tan extraordinaria la ofrezco a mi Patria como el más modesto de sus hijos, pues, lógico con mi vida pública, todo lo he hecho por ella y para ella, y también en este caso por y para España, cuyos prestigios los consideramos nuestros. Reciba V. E. mis efusivas felicitaciones por haber presidido estos grandes actos, que abren nuevos capítulos en la Historia de ambos países.»

A continuación, el Sr. Estrada hizo un elogio del ministro de Hacienda, a quien considera como uno de los primeros cerebros de Europa; expresó su admiración por el ministro de Marina, quien facilitó con su labor personal la venta de los buques españoles a la Argentina, y dedicó un recuerdo a los banqueros españoles, que hicieron cesión de sus comisiones al concertarse el empréstito entre los dos países.

Por último, dijo que si en su gestión había éxitos los debía al general Primo de Rivera, de quien hizo un elogio caluroso y sentido.

DE MÚSICA

EN EL CLUB FEMENINO

Otelia Nieto

En el Club Femenino—Lyceum—ofreció ayer el regalo delicioso de su voz y de su arte, la ilustre y popular cantante Otelia Nieto.

Otelia, que estaba guapísima y vestía elegante traje verde hizo gallardo alarde de ese buen gusto, interpretando «Adieu» de Beethoven, Shuman, Mozart y Wagner, a los que su voz, de matices ideales, dió extraordinario relieve. Naturalmente, fué aplaudidísima y recibió entusiásticas felicitaciones.

También la ovación coronó el trabajo exquisito de Luisa Parodi, pianista de gran talento, de imaculada dicción y de admirable mecanismo. Interpretó obras de Rachmaninof, Liszt-Alabieff y Levine.

Firma del Rey

GUERRA.—Nombrando inspector de las fuerzas y servicios de Artillería del cuartel general de las fuerzas militares de Marruecos al coronel de Artillería D. Luis Lombarte Serrano; para el mando de las Comandancias de Artillería de Melilla, Larache, Ceuta y del Rif, a los tenientes coroneles de la misma Arma D. Francisco Roig Garrués, D. Juan Urceta y García Albéniz, D. Juan Olmedo San Juan y D. Angel Palacios y Ortiz de Bustamante, respectivamente.

Idem para el cargo de inspector de las fuerzas y servicios de Ingenieros y jefe de la Comandancia de Ingenieros de Marruecos, por reorganización, al coronel de Ingenieros D. Miguel García de la Herranz, para el mando del batallón de Ingenieros de Melilla, por reorganización, al teniente coronel D. Joaquín Anell y Ladrón de Guevara, y para el batallón de Ingenieros de Tetuán, también por reorganización, al de igual empleo D. José Velasco Arnaz.

Idem para el mando de la Intendencia e Inspección de fuerzas y servicios de Marruecos, de nueva creación, al coronel de Intendencia D. Francisco Calvo Lacia, y para el de la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, vacante por pase a otro destino del que lo desempeñaba, al teniente coronel de Intendencia D. Carlos Goñi Fernández.

Idem para el cargo de inspector de fuerzas y servicios y jefe de Sanidad Militar de Marruecos, de nueva creación, al coronel médico D. Francisco Alberico Almagro, y para el mando de la Comandancia de Sanidad Militar de Melilla, de nueva creación, al comandante médico D. Vicente Herranz Lamich, y para el de la Comandancia de Sanidad Militar de Ceuta, de nueva creación, al comandante médico D. Francisco Gómez Arroyo.

Idem para el cargo de interventor de las fuerzas militares de Marruecos al interventor de distrito D. José León Arroyo; para el de interventor de la circunscripción de Melilla, al comisario de Guerra de primera clase D. Joaquín Basilio Vila; para el de interventor de la circunscripción de Ceuta-Tetuán, al comisario de Guerra de primera clase D. Pedro de Bricio Chamorro; para el de interventor de la circunscripción del Rif, al comisario de Guerra de segunda clase don Antonio Caballero Moreno, y para el de interventor de la circunscripción de Larache, al comisario de Guerra de segunda clase don Dionisio Unceta Gutiérrez.

Muerte del presidente de la Audiencia de Madrid

Ayer, después de varios días de enfermedad, rindió su tributo a la muerte el presidente de la Audiencia territorial de Madrid, D. Antonio Santiuste y Ubeda.

La muerte del Sr. Santiuste ha sobrevenido a consecuencia de una bronconeumonía, y en el momento de ocurrir el doloroso suceso acompañaban al enfermo sus familiares y algunos amigos íntimos.

La noticia fué comunicada rápidamente al ministro de Gracia y Justicia, y circuló en seguida por los centros judiciales. Poco después llegaban al domicilio de la familia del Sr. Santiuste numerosas personalidades, que deseaban rendir el último tributo de afecto a quien tantos supo conquistar en el curso de su vida.

Descanse en paz.

CARABINEROS

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION GENERAL

Al jefe de la Comandancia de Badajoz, accediendo a lo solicitado en instancia por el sargento Francisco Zafra Jurado.

Al jefe de la de Huelva, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere José Durán.

Al coronel director de los Colegios, desestimando petición del carabiniere joven Vicente Cancio, que solicita continuar una semana más en aquellos centros, después de cumplir los diez y ocho años de edad, por no existir precepto legal que lo apoye.

Al general jefe de la circunscripción de Melilla, interesando la presentación en la quinta Subinspección (Málaga), con objeto de sufrir examen para su ingreso en este Instituto, de los tenientes de Infantería don Pedro Montaner Sampol y D. Pedro Gómez Hijazo.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina,

cursando instancia del carabiniere licenciado por inútil Cayetano Rodríguez Fernández, solicitando se le conceda haber pasivo.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, cursando instancia, en la que se solicita la salida a Comandancia del carabiniere joven Manuel Miguel Benítez.

A los jefes de las Comandancias de Asturias y Huesca, ordenando traslades una Real orden concediendo pensión de 2,50 pesetas a favor del cabo y carabineros licenciados por dementes Sebastián Mur y Venancio Mallo.

Al de Huelva, concediendo la rescisión del compromiso al carabiniere Juan Ordóñez.

Al de Guipúzcoa, anotando para ir a los Colegios a efectuar prácticas de automovilismo al carabiniere Gerardo Cajaraville.

Al de Vizcaya, desestimando la instancia del carabiniere de mar Antonio Sánchez, solicitando pasar a Infantería, por haber excedido de plantilla.

CASA REAL

En Palacio se celebró hoy, con la acostumbrada solemnidad, la capilla pública correspondiente al día de la Epifanía.

Por la tarde, a las dos y media en punto, dió comienzo la anunciada recepción militar.

La Reina doña Victoria y las Infantas asistieron al reparto anual de lotes de prendas y premios a los niños de los enfermos del Hospital de San José y Santa Adela.

Sus Majestades han enviado su pésame al Cabildo catedral de Zamora, por el fallecimiento del ilustre prelado de aquella diócesis.

Don Alfonso pasará el domingo de caza en una finca próxima a Madrid.

La Reina doña Victoria, el Príncipe de Asturias y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina marcharán el próximo día 24 a Málaga para permanecer una temporada al lado de la Princesa doña Beatriz, madre de la Soberana.

UNA OBRA DE MORENO CARBONERO

El desembarco de Alhucemas

El ilustre pintor D. José Moreno Carbonero está terminando un cuadro de verdadera importancia, en el que ha puesto sus fervores y entusiasmo de artista.

Trátase de una reconstrucción de «el desembarco en Alhucemas», página histórica, que figurará como una de las más sobresalientes en el pasado de España.

Sabido es que, en la mañana del día del desembarco, una espesa niebla, frente a Alhucemas, impedía a los barcos verse y advertir las señales que hacían para comunicarse. Entonces, el marqués de Estella, el comisario superior, general Sanjurjo, embarcaron en el torpedero «Número 22», y revisaron los barcos cargados de soldados. El general Primo de Rivera les arengó, siendo aclamado.

Lo que momentos después ocurrió es la escena que reproduce el cuadro. Los soldados, con el agua al cuello, y llevando las armas en alto, llegan hasta las playas, toman posesión de ellas y de los barrancos y coronan rápidamente las alturas.

En el cuadro aparece en el centro el torpedero, avanzando hacia la izquierda del espectador. Sobre cubierta están el presidente y el general Sanjurjo, saludando a unos soldados que los aclaman desde la popa de una barcaza que aparece en primer término, y que se dirige a la playa. En segundo y último término aparecen las «Kaes» repletas de tropas y numerosas lanchas, que se dirigen a todo remo hacia las playas de la Cobadilla e Ixdain.

A lo lejos se ve arrojarse al agua a los ocupantes de las primeras, que llegan a tomar las alturas. En ellas explotan los proyectiles de los barcos de guerra.

En el fondo, a la izquierda, se alza la imponente mole de Morro Nuevo, y al final, en el horizonte, se dibujan las siluetas del «Victoria Eugenia» y de otros barcos, que hacen fuego.

El colorido de los montes tiene ese rojo intenso tan típico del Rif, que se destaca fuertemente sobre el azul del Mediterráneo.

Las personas que en estos días han visitado el estudio de la calle de Miguel Ángel hacen grandes elogios de este cuadro, digno de la fama del insigne Moreno Carbonero.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

LA REVOLUCION EN NICARAGUA

Excitación en Washington

LONDRES.—La agitación contra la intervención en Nicaragua ha adquirido gran intensidad en los Estados Unidos. El «New York World» ha publicado un violento artículo contra el Gobierno, pidiendo que sean retiradas inmediatamente las tropas. El Consejo Nacional de Prevención de Guerras ha dirigido una enérgica carta al secretario Kellogg, protestando contra el envío de tropas. Muchas otras entidades liberales y pacifistas han enviado también sus protestas.

En el Senado, el ambiente es de gran excitación, debido a las mociones de los senadores Hoelín y Gerald Nye. La del primero propone al Senado que manifieste que la intervención de Norteamérica en Nicaragua, sin previa declaración de guerra, constituye una violación de la independencia de este país y de las leyes de aquél. El Senado acordó transmitir la moción a la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por el señor Borah. La moción de Nye pide al Senado que prohíba el uso del Ejército y la Marina en disputas sobre propiedad privada. El «American Central» declara que los norteamericanos que invierten dinero en la América española deben someterse a las leyes que rijan en los respectivos países.

La declaración oficial del doctor Cepeda, representante de Sacasa en Méjico, de que las bajas norteamericanas durante el último año son más de cien y que el Gobierno norteamericano las ha ocultado, ha producido honda impresión en el público. La Prensa liberal pide una aclaración oficial.

SIGUEN SITIADAS LAS TROPAS NORTEAMERICANAS

LONDRES.—El destacamento norteamericano acampado en Quilali continúa aislado. Los aeroplanos lo abastecen de alimentos y de medicinas. El comandante ha pedido con urgencia auxilios para atender a los heridos. Los aeroplanos les arrojan herramientas para que construyan un aeródromo, con objeto de que sea posible aterrizar y transportar a los heridos a Managua.

Las autoridades norteamericanas de Nicaragua siguen preparando una intensa campaña contra Sandino. Este ha establecido su cuartel general en El Chipote, posición «trinchera» del interior de la montaña, que los técnicos militares consideran inexpugnable, según informes de procedencia norteamericana. Algunos desertores de Sandino han dicho que éste tiene dispuestas dos embarcaciones en el río Coco, para salir al mar en caso necesario.

Los peritos norteamericanos creen que la campaña puede durar varios meses.

Los aeroplanos bombardean los destacamentos rebeldes, causándoles bajas.

MAS TROPAS NORTEAMERICANAS CONTRA SANDINO

WASHINGTON.—Las guarniciones navales de las costas del Atlántico y Pacífico han recibido órdenes del departamento de Marina de los Estados Unidos para que se movilicen inmediatamente 1.000 fusileros, con destino a Nicaragua. Estos destacamentos de fusileros embarcarán seguramente el día 9 del actual.

También se hacen con toda urgencia los preparativos para realizar el vuelo desde Quantico, Estado de Virginia, a Nicaragua. El aeroplano será un avión transporte, de tres motores, tipo Fokker. El aparato llevará a bordo material médico y quirúrgico para curar a los heridos.

NUEVA YORK.—Se ha recibido orden de Washington de enviar a Nicaragua tres compañías de Infantería y varias secciones de ametralladoras y cañones de pequeño calibre. Estos tropas embarcarán el día 9 en el transporte submarino «Argonne».

Crónica de Barcelona

Inauguración de la línea aérea Barcelona-Berlín

BARCELONA.—La inauguración de la línea Barcelona-Marsella-Ginebra-Berlín, se ha celebrado en el aeródromo del Prat, asistiendo los ministros de la Gobernación y Trabajo, el embajador de Alemania, las autoridades locales y numerosos invitados.

Poco después de las once, el aparato que había de inaugurar la línea realizó varios vuelos sobre Prat y Barcelona llevando a bordo a algunos invitados. Terminado este vuelo el aparato se preparó para salir en dirección a Marsella, pero

se dió la orden de que no se elevara el aparato hasta tanto no hubieran llegado al aeródromo los que salieron de Madrid para Barcelona y el que debía llegar procedente de Marsella. Momentos antes de las doce se divisaron los dos aviones que realizaban el viaje de Madrid a la ciudad condal, los cuales tomaron tierra a las doce menos diez. En uno de dichos aviones llegó el presidente de la Diputación de Madrid, señor Salcedo Bembejillo.

A las doce aproximadamente llegó el avión de Marsella, a bordo del cual venía el gerente de la Compañía que ha establecido el servicio a Marsella y Berlín y cuatro pasajeros más todos los cuales fueron saludados por las autoridades.

Minutos después partió para Marsella el avión que inaugura la línea, conduciendo siete pasajeros, de los cuales tres son señoras.

Seguidamente los ministros de la Gobernación y de Trabajo, el embajador de Alemania y las demás autoridades e invitados fueron obsequiados con un «dunch», dándose por terminado el acto. Desde el aeródromo del Prat, el señor Martínez Anido marchó a Tarragona para asistir a la inauguración del Sanatorio marítimo antituberculoso, acto que se celebrará esta tarde.

El ministro de Trabajo y las autoridades de Barcelona regresaron a esta ciudad terminado dicho acto.

EL COMUNISMO

LOS RUSOS PIDEN LIBERTAD

MOSCU.—En Leningrado, Moscú y otras varias ciudades de provincia circula una proclama clandestina, publicada por una fracción de la oposición, en la cual se resumen las exigencias inmediatas de la clase obrera rusa. Estas exigencias son las siguientes:

Libertad de palabra, de Prensa, de reunión, de asociación y de religión.

Inviolabilidad del ciudadano.

Supresión de la pena de muerte.

Supresión de la Checa y de todos los órganos del terror.

Amnistía para todos los detenidos y condenados por delitos políticos.

Supresión de todos los privilegios concedidos a los miembros del partido comunista y a los del Komintern.

Restablecimiento del libre funcionamiento de las cooperativas.

Libertad absoluta para las elecciones de los soviets, así como derecho de voto para todos los campesinos, obreros, empleados, funcionarios y cesantes.

REFORMAS DEL CODIGO RUSO

MOSCU.—El comisario de Justicia ha promulgado un decreto que modifica y simplifica el procedimiento civil y criminal.

Según dicho decreto, los asuntos confiados al Tribunal del pueblo deberán ser juzgados, lo más tarde, en un plazo de seis semanas. En provincias se amplía el plazo a dos meses. Para los tribunales de casación el plazo será de un mes.

Cuando se trate de cuestiones de salario, el Tribunal ordenará inmediatamente un embargo para garantía del demandante, y se dictará sentencia en seguida de los informes del fiscal y de los abogados.

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Barcelona.—Veintiocho, al suboficial D. Juan Fons, al cabo Baldomero Bellés, a los guardias Antonio Jiménez, Salvador Fontanet, Julián Salvadó, Manuel Oliván, José Díaz, Juan Lara, Isidro Castro, Santos Aldea y Gabriel Jaimo.

De la de Zaragoza.—Veinticinco, a los guardias Domingo Calos, Domingo Pradas y Lucio Ibáñez.

De la de Jaén.—Veinticinco, al cabo Conrado González y a los guardias Victor García, Teófilo Teruel, Florentino Robles, Dionisio Alcalde, Aureliano Perea, D. José Fernández, Juan García, Manuel Capel, Francisco Gil, Liberio Pérez, Valeriano Estévez, y Francisco Pérez, y veinte, a Antonio Ortega y Enrique Jiménez.

De la de Madrid.—Quince, al sargento Daniel Antón; veinticinco, a los cabos Blas Sorda y Rafael Esterellas; veintinueve, al corneta Claudio Becerra y al guardia Jesús García; veintiocho, a Samuel Luengo; veintiseis, a Manuel Valzela; veinticinco, a Francisco Durán, Miguel Fuentes, Pedro Herrero, Celestino Santo Domingo y Félix Martín, y veinte, a León González y Julián Sanz.

De Aviación

PREPARATIVOS PARA EL VUELO NUEVA YORK-ROMA

ROMA.—El aviador italiano Sabelli está haciendo preparativos para realizar un vuelo sin escalas de Nueva York a Roma.

A pesar de haberse anunciado que el vuelo se efectuaría el día 2 del próximo mes de febrero, si las circunstancias atmosféricas no lo impidieran, se desconoce el nombre de las personas que acompañarán en su vuelo trasatlántico al aviador italiano.

SE CONCEDE A LINDBERGH LA GRAN MEDALLA DE ORO INTERNACIONAL

PARIS.—La Federación Aeronáutica Internacional, de la que, como se sabe, forma parte España, ha concedido al aviador norteamericano Lindbergh la gran medalla de oro para 1927.

Ha acordado que la copa Gordon-Bennett para esféricos se dispute este año el 30 de junio, en Detroit (Estados Unidos).

Ha acordado asimismo no homologar el «record» de altura en globo esférico logrado por el aeronauta Gray, en 10 de noviembre de 1927.

LA COPA SCHNEIDER SE DISPUTARA CADA DOS AÑOS

PARIS.—La Federación Aeronáutica Internacional ha celebrado sesión extraordinaria en el Aero Club de Francia, con objeto de examinar la proposición formulada por la Gran Bretaña, en el sentido de que la copa Schneider para hidroaviones no se dispute en lo sucesivo sino cada dos años, en vez de todos los años, como se ha venido haciendo hasta ahora.

La Federación, después de levantar acta de que todas las Asociaciones aeronáuticas nacionales aceptan esa proposición, ha decidido que la copa se dispute cada dos años y que para ganarla será preciso lograr tres victorias en cinco pruebas sucesivas.

En su consecuencia, la copa no se disputará hasta 1929.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 1 de febrero de 1928

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las acciones y obligaciones que a continuación se expresan que desde 1 de febrero próximo se pagará el cupón de las mismas, correspondiente al vencimiento de la indicada fecha.

Clase de valores, acciones Lérida a Reus y Tarragona, domiciliadas: valor líquido del cupón, 6,79; idem, no domiciliadas: 3,70; obligaciones Huesca a Francia, por Cantón: 9,12.

Pago del cupón de 15 de febrero de 1928

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan que desde 15 de febrero próximo se pagará el cupón de las mismas, correspondiente al vencimiento de la indicada fecha.

Clase de valores, obligaciones de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas: valor líquido del cupón, 10,25 pesetas; obligaciones especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao: 11,44.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, Agencias y correspondientes de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 21 de diciembre de 1927.—El secretario de la Compañía: Ventura González.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA, LOGROÑO

LAS ROPAS EMPENADAS

Su liberación por cuenta del Estado

La «Gaceta» de ayer publicó la Real orden acordada en el último Consejo de ministros, disponiendo que se liberen por cuenta del Estado las ropas de uso personal pignoradas en los Montes de Piedad y demás establecimientos similares que tengan carácter de instituciones de Beneficencia pública, en las siguientes condiciones.

La liberación se efectuará mediante el pago del principal e intereses de préstamo en cuya garantía se hubieren empeñado las prendas y alcanzará a todas las operaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre último, cuyo principal no exceda de 25 pesetas, a condición de que la prenda o prendas pignoradas consistan en efectos para vestido o abrigo, incluso colchones y ropas de cama.

Las Juntas principales de Beneficencia, con la colaboración de las locales o de las que accidentalmente se organicen a este exclusivo fin, donde no existiesen, promoverán en el más breve plazo posible la formación de inventarios por cada localidad de los objetos empeñados que alcanza la presente disposición, con liquidación del importe del préstamo e intereses hasta el día 23 del corriente, remitiéndolos totalizados a los delegados de Hacienda a la mayor brevedad, quienes, una vez examinados y comprobados, autorizarán y promoverán la llamada a los beneficiarios por los medios de mayor publicidad, los que deberán presentar sus documentos ante las Juntas señaladas que estamparán en ellas la orden de pago, perfectamente comprobado que no se trata de reemplazadores o compradores de papeletas. Con éstas, así autorizadas, representantes de las Juntas de Beneficencia intervendrán las operaciones de desempeño, saliendo con efecto que pondrán a su disposición las sucursales o corresponsales del Banco de España, mediante órdenes de pago de las correspondientes Delegaciones de Hacienda.

Estas operaciones que deben estar terminadas para el día 23 de enero, tendrán carácter de la justificación dentro del plazo de tres meses, y en tal concepto la liquidación se hará mediante una cuenta de «Cargo» y otra de «Data», y como comprobantes de ellas las cantidades anticipadas y las relaciones detalladas de desempeños realizados.

En primer término, se ultimarán las operaciones que no ofrezcan ninguna duda y dentro de ellas, por orden alfabético del primer apellido, dándose conocimiento telegráfico diario por los señores delegados, al ministerio de Hacienda, de las operaciones finiquitadas.

Una vez conocido el desembolso total realizado, el Gobierno instruirá el expediente necesario para formalizar debidamente la operación.

En la Oficina de Información y Censura facilitaron la siguiente nota:

«Tanto la Junta Provincial de Beneficencia como el Monte de Piedad han acudido numerosísimas personas creyendo que era posible proceder en el día de hoy a la liberación de las ropas de uso personal pignoradas.

Desde primera hora de la mañana, tanto en la Junta Provincial de Beneficencia como en el Monte de Piedad, se han comenzado los trabajos preparatorios para que pueda tener debido e inmediato cumplimiento el acuerdo del Go-

bierno; trabajos que se continúan con toda actividad. Una vez terminados, se anunciará dando las correspondientes instrucciones y por todos los medios de publicidad posibles a los beneficiarios para que puedan llevarse a cabo las operaciones de deliberación con la rapidez deseada, con el orden necesario y con las menores molestias posibles. Por tanto, se ruega a los interesados que hasta que se publiquen aquéllas se abstengan de acudir a dichos Centros, ya que con ello sólo entorpecen y retrasan, con perjuicio para todos, la organización de estas operaciones.»

Información de Marina

RELACION RECTIFICADA

Padecido error en las cuartillas originales de la Real orden publicada en el «Diario Oficial» número 289, páginas 2.491 y 2.492, se reproduce debidamente rectificada:

Dispone que los alféreces de navío que se expresan a continuación desembarquen de los buques que se indican y embarquen en los que se mencionan:

Don Fernando Balén García, del «Cataluña», al torpedero «Número 16»; D. José de Pedro Fernández, del torpedero «Número 11»; al torpedero «Número 12»; D. Joaquín Miquel y Rodríguez de la Encina, del torpedero «Número 5»; al torpedero «Número 11»; D. Manuel Pasquín y Dabán, del «Kangaroo», al «Dédalo», y D. Juan Sarmiento de Sotomayor y de Rubalcava, del «Almirante Lobo», a la escuadra.

La elección de habilitados

GOBIERNO MILITAR

El día 16 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en este Gobierno militar el escrutinio para la elección de habilitados y suplentes que han de desempeñar dicho cargo en el ejercicio de 1928 de las clases, retirados por Guerra (escala activa y de reserva) y pensionistas de cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

Lo que se hace saber para conocimiento del personal que figura en las nóminas respectivas residentes en la provincia, a fin de que entreguen, personalmente o por conducto de sus candidatos, el correspondiente voto dirigido al excelentísimo señor general gobernador militar antes de la fecha indicada.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Faculta de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce.

Idem del Hospicio (San Opropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 10), de nueve y media a cinco y media; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Idem de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez; los domingos de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7), de nueve a dos.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Jardín Botánico (Paseo del Prado), de ocho a dos.

Telegramas de última hora

Un hundimiento

SAN SEBASTIAN.—Desde hace bastante tiempo estaba clausurado el teatro Principal de esta ciudad porque, a juicio de los técnicos municipales, no ofrecía las debidas garantías de seguridad. Esta impresión se ha confirmado, pues al efectuar una visita al teatro el conserje del mismo se encontró con que parte de la techumbre se había desplomado sobre el patio de butacas. Inmediatamente se procedió a desalojar las butacas, los cuadros de luz eléctrica y cuanto había de valor en el teatro. La ruina del techo es bastante imminente.

La «Iglesia fantasma»

LONDRES.—Los habitantes de Walton-on-the-Naze, aldea de Essex, que fué, en parte, tragada por el mar hace un siglo, presenciaron un fenómeno extraordinario. El mar se retiró más lejos de lo costumbre y dejó ver, saliendo de las olas, a más de cuatro kilómetros de la orilla, la antigua iglesia, conocida por los pescadores de la región con el nombre de la «Iglesia fantasma». La torre, en ruinas, enteramente recubierta de crustáceos, y alrededor de la cual flotaban algas marinas, sólo pudo ser vista durante algunas horas; pero su aparición fué suficiente para sembrar el miedo entre los espíritus crédulos de los viejos pescadores, algunos de los cuales pretenden que han oído sonar una campana en el momento en que su barca pasaba por encima de la iglesia sumergida.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

DE OPOSICIONES

Institutos

Se ha anunciado a oposición las cátedras de Literatura española, en los Institutos de Mahón, Reus, Maurella, Vigo, El Ferrol y Osuna.

El Tribunal se compondrá: Presidente don Francisco Rodríguez Martín; vocales: don Victoriano Poyatos Abaue, don Pedro Rubio Lema, don José Balcazar Sabanego, don Javier Gaztambide Sarasa.

Universidades

Ha sido nombrado rector de la Universidad de La Laguna (Canarias), don José Escobedo y González Alberá.

Ha sido anunciada a oposición (turno de Auxiliares) la cátedra de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona.

El Tribunal será el siguiente: Presidente don Felipe Clemente de Diego; vocales: don Alfredo García Valdecasas, don José Viñas, don Felipe Sánchez Román y don Jerónimo González.

Gacetillas de teatros

ZARZUELA. (Temporada de ópera).—Hoy, viernes, a las cinco y treinta de la tarde, «Sansón y Dalila», presentándose el tenor español Tortosa.

El día 10, «La italiana en Argel», desconocida para la presente generación, cantándola Conchita Supervia, y debutando el tenor Ederle y el bajo Bettoni.

CALDERON.—Mañana, sábado 7 del actual, a las diez y cinco de la noche, se presentará en este teatro la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, los ilustres artistas españoles, que regresan de una dilatada gira por América.

Se estrenará el drama en tres actos y un epílogo, en verso y prosa, de Luis Fernández Ardavin, «Vía Crucis».

Quedan muy pocas localidades para este gran acontecimiento teatral.

Consolidado definitivamente el éxito enorme del abono a miércoles de moda, y accediendo la Empresa a insistentes requerimientos de gran número de familias, ha dispuesto abrir un abono a diez jueves, por la tarde, en condiciones realmente excepcionales. En la Contaduría del teatro se facilitan programas con los detalles de este abono, que seguramente se cubrirá en su totalidad, como el de miércoles de moda.

INFANTA ISABEL.—La nueva comedia, de Antonio Suárez, «Dale un beso a papá», cuyo interés, gracia y originalidad, la han convertido en un formidable éxito, se representa a diario, con un selectísimo reparto, tarde y noche.

Encargue sus localidades en Contaduría.

CHILECA.—Hoy, tres grandes secciones, con las tres obras de mayor éxito de risa de esta compañía.

Grandioso éxito de «El niño desconocido». El lunes 9, «début» de la compañía de Enrique Vilches, con el estreno de la comedia, en tres actos, «El último charlestón» y «El hombre del lápiz», comedia superrrealista, en un acto. Espectáculo aristocrático y moral, a precios populares, dos pesetas butaca.

ROMEA.—Magnífico programa de variedades selectas. Hoy, festividad de los Reyes, tarde y noche, dos grandes funciones, en las que tomarán parte Paquita Garzón, Carmen Chinchilla, los hermanos Marbel y demás números. Mañana, sábado, «début» de los famosos acróbatas Vitale and Orive. Pida sus billetes.

MARAVILLAS.—Hoy, tarde y noche, se representará en este teatro la nueva versión de la brillante revista, del maestro Alonso, «Noche loca», con los nuevos cuadros, de éxito enorme, «Marcha guerrera», «Infla us-

te!, infla usted», «Ladrón, que te voy a dar», «Espejos luminosos», «Duelo en Florencia», «Machicha gaucha». Éxito enorme del famoso bailarín Becerra, de la gran artista coreográfica Lo Davies y de las grandes atracciones que intervienen en «Noche loca»: Antoñita Torres, hermanas Cortesina, Alady, 8 Hastings Girls, Jimmy Drago's Collegian, Manolo Titos, Irusta, Fugazot y Demare, etcétera.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, viernes, a las cinco treinta de la tarde, gran «matinée» de moda. Noche, a las diez y quince. Variadísimas funciones, con un selecto programa. Éxitos formidables de los nuevos números y de la gran compañía de circo.

ESPECTACULOS

ZARZUELA. (Opera). (Función séptima de abono de domingos y días festivos).—A las cinco y media, Sansón y Dalila.

CALDERON.—A las seis y media, El bandido de la Sierra. A las diez y media, Flores y Blancaflor.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, El señor Adrián, el primo.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, La pena me mata.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Dale un beso a papá.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La noche iluminada.

ESLAVA.—A las cuatro, La Magdalena te guíe y Las castigadoras. A las seis y cuarto y a las diez y media, Enorme éxito de El tiro de pichón.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

APOLO.—A las seis y media, y a las diez y media, La del Soto del Parral.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis. Un americano en Madrid. A las diez y media, Su mano derecha.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La mala uva.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Todo el año es Carnaval, ¡Y decías que me amabas! A las diez y media, Entrar por uvas, El fumadero.

FUENCARRAL.—A las cuatro, La tonta del bote. A las seis y cuarto, Gran festival infantil, con reparto de juguetes: Angela María y Mañanita de San Juan. A las diez y media, Román, el rico, y el concertista de guitarra Antonio Hernández.

CHUECA.—A las cuatro, La casa del duende. A las seis y media, El niño desconocido. A las diez y media, Es mi hombre.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Parral.

NOVEDADES.—A las cuatro, función para niños: El gato con botas. A las seis y media y a las diez y media, 20.000 leguas de viaje submarino.

PAVON.—A las seis y media, Rosalima. A las diez y media, Dhale de Bethulia.

ELDORADO.—A las seis y media, Tonto de Murillos, Día de Reyes y Arte de amar. A las diez y media, Tonto de Murillos y El arte de amar.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Laura Bonet, Pilar Galán, Pilar Titán, Willar, Aurora Sáiz, Carmen Chinchilla, hermanos Marbel y Paquita Garzón.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Noche loca, hermanas Cortesina, Antoñita Torres, Becerra, Alady, Irusta, Fugazot y Demare, 8 Hastings Girls, Lo Davies, Jimmy Drago's Collegian, Manolo Titos.

CIRCO DE PRICE.—A las cinco y media y a las diez y cuarto: La gran compañía de circo. Éxitos grandiosos de los recientes débuts.

FROTON JAI-ALAI.—A las cuatro: Primero (a pala), Izaguirre y Jáuregui contra Arzumendi y Araquistain. Segundo (a remonte), Salsamendi y Berolegui contra Eshániz (A.) y Guisturá.

Redacto de Publicidad. — Barbier.

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID

Casa fundada en 1880 TELEFONO NUMERO 12.101 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido.

COMTE LA GRIPPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal: **L. Montilla ROYO, 2. — MADRID**

O. Z. O.

SOCIEDAD ANONIMA - Etablissements LEFLAIVE
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas tubulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineras, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones Aduanas Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Fernando Poo
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas
 El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
 Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

CORREOS PREPARACION COMPLETA
 Por don Ciriacó Rojas, y don Martín de León
 JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)
 Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras
 Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izd.
 Precios:
 Pesetas.
 Tintes, desde. 20,00
 Masaje y vaporización. 5,00
 Ondulación Marcel. 2,50
 Corte de pelo «garçon». 1,50
 Lavado de cabeza. 2,00

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO ENTRESUELO, AUDIIONES
 DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

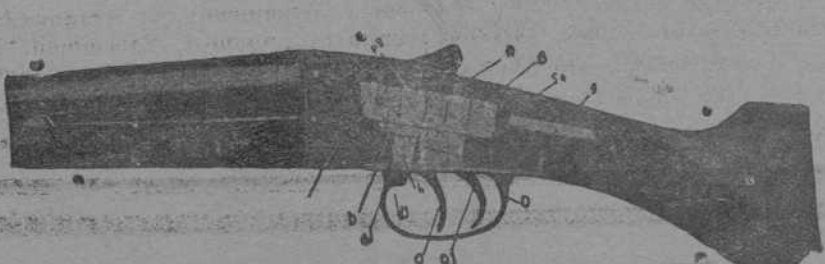
:- Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stocckolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porverful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Victor Sarasqueta - Eibar (España)**



Sistema SARASQUETA patentado


Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA
 PUBLICIDAD
 ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales.
 En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"



LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
 PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" 1960
 CAMBIO DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
 CON LA CALIDAD - MARCA DE MADRID

Academia SERRATE
 ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID